

Sección Concursos

Llamado: 064/21

Cátedra de Fisipatología

1 cargo de Profesor Titular, 12 hs. sem, efectivo, Puesto n° 6804

Inscripciones desde el 19/10/2021 al 17/12/2021 a las 12hs.

Expediente n° 091130-500133-21

Resolución n° 7 del Consejo de Facultad de fecha 7 de octubre de 2021.

Bases y Perfil del cargo

Tener en cuenta el/los títulos de grado y/o posgrado del aspirante evaluando el grado de afinidad con la disciplina. Poseer una actividad académica original y autónoma al más alto nivel. Las tareas de quien obtenga el cargo serán de gestión académica en el cumplimiento de las funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión) y formación del recurso humano.

Propuesta de trabajo: Describir las acciones a llevar a cabo en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas y su vinculación con el plan de estudio vigente. Describir las acciones en la enseñanza de grado y posgrado en el cumplimiento de las funciones universitarias y su vinculación con el plan de estudio vigente de la institución. Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos de la propuesta presentada:

- a. Viabilidad
- b. Línea de trabajo en la enseñanza, investigación y extensión.
- c. Organización de las tareas.
- d. Aportes a la unidad.
- e. Incorporación del mismo en la institución.

Documentación a presentar:

***Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**, debe ser enviada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato Pdf, junto con fotocopia del título habilitante.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre. Se debe bajar de la página web de Facultad:
<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$210) y venir con su firma.

***Propuesta de trabajo referido a este cargo.** Se deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital en PDF (CD, pendrive).

Deberán solicitar fecha y hora para entregar el trabajo y la Declaración Jurada en formato Papel.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente. Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

MAILS.

Consultas: concurso@odon.edu.uy

Entrega documentación: formularioconcursos@odon.edu.uy

[No se recibirán inscripciones en el mail de consultas, ni consultas en el mail de entrega de documentación.](#)